



ACTA N.º 03-2023-CF-FCNM

**Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
realizada el día miércoles 01.03.2023**

Siendo las 19:00 horas del día miércoles 1 de marzo de 2023, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, Dr. Walter Flores Vega, Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño, Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta, los representantes estudiantiles: Est. Esteban Omar Vargas Palomino, Est. Edward Armando Carrillo Carlos, Est. Mirla Vanessa Dávila Piña, Est. Sergio Adrian Ruiz Donayre; los invitados participantes: Mg. Elmer Alberto Leon Zarate, Mg. Carlos Alberto Levano Huamaccto, Dr. Whualkuer Enrique Lozano Bartra y el Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez en calidad de Secretario Académico, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

AGENDA

1. Aprobar dos Planes de Trabajo Individual 2023-N, presentado por la Dirección del Departamento Académico de Física.
2. Aprobar cuatro Sílabos 2023-N y seis Planes de Trabajo Individual 2023-N, presentado por la Dirección del Departamento Académico de Física.
3. Aprobar la solicitud de Licencia con goce de haber por capacitación oficializada - Mg. Carlos Alberto Levano Huamaccto.
4. Aprobar el Estatuto y Reglamento Interno del Grupo estudiantil de Física Teórica UNAC 2023.
5. Aprobar la solicitud de Financiamiento para asistir al Festival Internacional de Estudiantes en Trondheim 2023(ISFIT23), presentado por el estudiante de la Escuela Profesional de Física SALAS BENAVENTE, Freddy Jofre.
6. Aprobar la solicitud de Financiamiento para estudios de Doctorado - Mg. Carlos Alberto Levano Huamaccto.
7. Aprobar la Programación Académica del Semestre Académico 2023-A de las Escuelas Profesionales de Física y de Matemática.
8. Aprobar la Propuesta de los Equipos de Trabajo 2023, actualizada, presentado por los Directores de los Departamentos Académicos de Física y de Matemática.

Luego de comprobado el quorum reglamentario, el señor Decano da por iniciada la sesión.

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DE LA AGENDA DE CONSEJO DE FACULTAD

1. APROBAR DOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL 2023-N, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°117-2023-D-FCNM, que tiene como referencia el Oficio N° 022-2023-DAF-FCNM del 09 de febrero del 2023, mediante el cual, el director del Departamento Académico de Física, remite los Planes de Trabajo Individual correspondiente al Ciclo de Nivelación 2023-N de los docentes: Dr. ASTUÑAUPA BALVIN, Víctor Timoteo, Mg. BORDA MARCATINCO, Dante, Dr. JANAMPA AÑAÑOS, Garín Fedor, Mg. SALAZAR ESPINOZA, Fernando, Mg. SANTA MARIA ALDORADIN, José Del Carmen y Mg. TORDOCILLO PUCHUC, Juvenal, se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Mg. Vidal Guzmán: Menciona que, dado que en el primer punto de agenda hay dos planes de trabajo individual y en el segundo punto hay seis planes de trabajo individual (incluido los 2 anteriores), además de cuatro sílabos, sugiere que en este primer punto se aprueben los seis (06) Planes de Trabajo Individual y en el otro punto los sílabos, para que se han dos resoluciones diferentes.

Dr. Méndez Velásquez: Concluye que, se aprobara en esos términos, los seis (06) Planes de Trabajo Individual en el primer punto y los sílabos se dejaría como el segundo punto.

Luego de las deliberaciones realizadas, el Consejo de Facultad, por mayoría, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01-2023-CF-FCNM

Aprobar, los seis (06) Planes de Trabajo Individual de los docentes participantes en el Ciclo de Nivelación 2023-N, presentado por el Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Física; cuya relación se detalla:

DOCENTES CONTRATADOS	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Dr. ASTUÑAUPA BALVIN, Víctor Timoteo
2	Mg. BORDA MARCATINCO, Dante
3	Dr. JANAMPA AÑÑOS, Garín Fedor
4	Mg. SALAZAR ESPINOZA, Fernando
5	Mg. SANTA MARIA ALDORADIN, José Del Carmen
6	Mg. TORDOCILLO PUCHUC, Juvenal

2. APROBAR CUATRO SÍLABOS 2023-N Y SEIS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL 2023-N, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°126-2023-D-FCNM, que tiene como referencia al Oficio N° 024-2023-DAF-FCNM del 13 de febrero de 2023, mediante el cual, el director del Departamento Académico de Física, remite los Sílabos correspondiente al Ciclo de Nivelación 2023-N de los docentes: Dr. JANAMPA AÑÑOS, Garín Fedor, Mg. SALAZAR ESPINOZA, Fernando, Mg. SANTA MARIA ALDORADIN, José Del Carmen y Mg. TORDOCILLO PUCHUC, Juvenal, se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Mg. Vidal Guzmán: Manifiesta que, en el sílabo del profesor Garín Janampa, ha colocado nueve semanas de duración, cuando debería de ser ocho semanas.

Dr. Méndez Velásquez: Concluye que, se realizara las correcciones observadas.

Luego de las deliberaciones realizadas, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02-2023-CF-FCNM

Aprobar, los cuatro (04) Sílabos de los docentes participantes en el Ciclo de Nivelación 2023-N, presentado por el Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Física; cuya relación se detalla:

DOCENTES CONTRATADOS	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Dr. JANAMPA AÑÑOS, Garín Fedor
2	Mg. SALAZAR ESPINOZA, Fernando
3	Mg. SANTA MARIA ALDORADIN, José Del Carmen
4	Mg. TORDOCILLO PUCHUC, Juvenal

3. APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABER POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA - MG. CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMACCTO.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°127-2023-D-FCNM, que tiene como referencia el Oficio N° N°025-2023-DAF-FCNM del 13 de febrero de 2023, mediante el cual, el director del Departamento Académico de Física, remite su opinión favorable al otorgamiento de licencia, por capacitación oficializada, al docente Mg. LÉVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto, para que culmine el desarrollo de su tesis de Doctorado en Física, en la Universidad Nacional de Trujillo desde el 01 de marzo al 31 de diciembre del 2023, se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Dr. Arellano Ubilluz: Menciona que, el profesor Lévano está como director de la Escuela Profesional de Física hasta el 31 de marzo, y que en una sesión anterior se había acordado que su licencia sería desde el 01 de abril hasta el 31 de diciembre.

Dr. Méndez Velásquez: Manifiesta que, se aprobara su licencia a partir del 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2023.

Dr. Gonzales Ormeño: Indica que, puede ser perjudicial para el profesor que en el documento se mencione que su licencia empieza el 01 de marzo cuando iniciara en realidad el 01 de abril porque entonces no serían 9 meses de licencia.

Dr. Méndez Velásquez: Menciona que, ya se había conversado con el docente personalmente en los términos y él había aceptado, dado que el profesor Pablo tiene todavía el cargo en el Comité Electoral Universitario hasta el 18 de marzo, por lo cual aún no puede asumir la Dirección de Escuela Profesional de Física.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 03-2023-CF-FCNM

Proponer, al Consejo Universitario la Licencia con Goce de haber por Capacitación Oficializada al Mg. Carlos Alberto Levano Huamaccto, a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2023, a fin de dedicarse exclusivamente a culminar el desarrollo de sus estudios de Doctorado en Física, en la Universidad Nacional de Trujillo.

4. APROBAR EL ESTATUTO Y REGLAMENTO INTERNO DEL GRUPO ESTUDIANTIL DE FÍSICA TEÓRICA UNAC 2023.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°130-2023-D-FCNM, que tiene como referencia el documento presentado por el Grupo Estudiantil de Física Teórica - UNAC de fecha 17 de febrero de 2023, mediante el cual, solicitan la aprobación del Estatuto y Reglamento Interno del Grupo Estudiantil de Física Teórica - UNAC 2023, se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Dr. Arellano Ubilluz: Menciona que, debería haber un dictamen previo sobre la procedencia del Estatuto y Reglamento porque son dos normas distintas, no hay un documento que lo avale.

Mg. Vidal Guzmán: Manifiesta que, este es un grupo que nació en la práctica y que está tratando de formalizar su situación, pero que habría que ver cuál es su contexto normativo y si está reconocido por el Vicerrectorado de Investigación, como un grupo de investigación.

Dr. Méndez Velásquez: Indica que, se tendría que solicitar una revisión, porque ya existen grupos de investigación que se han conformado, entre ellos, la del profesor Roel con el profesor Zarate, por lo que

considera que el camino correcto es que el grupo se formalice primero antes de solicitar que aprueben sus reglamentos.

Dr. Arellano Ubilluz: Precisa que, justamente en ese sentido, tanto el Estatuto como el Reglamento, no tienen base legal cuando todo documento normativo tiene que tener su base legal, por lo que recomienda que primero soliciten su reconocimiento de acuerdo a los reglamentos de centros o grupos de investigación.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 04-2023-CF-FCNM

Denegar, la aprobación del estatuto y Reglamento Interno del Grupo estudiantil de Física Teórica UNAC 2023; por no estar reconocido en el Vicerrectorado de Investigación.

5. APROBAR LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA ASISTIR AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES EN TRONDHEIM 2023 (ISFIT23), PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA SALAS BENAVENTE, FREDDY JOFRE.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 132-2023-D-FCNM, que tiene como referencia el Oficio N° 04-2023-OPGE-FCNM del 20 de febrero de 2023, mediante el cual, el jefe de la Oficina de Planeamiento Gestión y Economía, remite el Dictamen N° 002-2023-OPGE-FCNM respecto a la solicitud de financiamiento para asistir al Festival de Estudiantes en Trondheim 2023 (ISFIT23) a favor del estudiante de la Escuela Profesional de Física SALAS BENAVENTE, Freddy Jofre, se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Dr. Méndez Velásquez: Comenta que, el estudiante inicio su solicitud hace dos meses a la facultad y fue observado por la Oficina de Planeamiento Gestión y Economía, dado que su solicitud debía ser financiada con el dinero que otorga el VRI, a lo que el VRI le denegó mencionando que no tenían convocatoria, por esa razón no querían apoyarlo, entonces lo volvió a solicitar a la Oficina de Planeamiento la cual ha emitido un dictamen dándole ya la luz verde a su pedido.

Dr. Arellano Ubilluz: Menciona que, considera que se debería apoyar al estudiante dado que hay recursos y es una buena oportunidad para su desarrollo académico.

Mg. Vidal Guzmán: Manifiesta que, no se ha dicho nada, sobre quién lo ha asesorado, no hay evaluación de la Dirección de Escuela, no se sabe si es buen estudiante, considera que, si bien se debe apoyar a los estudiantes, también es importante que se haga la evaluación del trabajo propiamente.

Dr. Arellano Ubilluz: Indica que, cuando uno participa en estos eventos a nivel de estudiante, hay una selección, el alumno ya fue seleccionado, ya pasó por un primer filtro y es un filtro a nivel internacional.

Dr. Méndez Velásquez: Menciona que, el estudiante tiene carta de aceptación dado que ha pasado por una evaluación, por lo que considera se le debe dar total apoyo a su solicitud.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 05-2023-CF-FCNM

Posponer, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, el otorgamiento de Subvención Económica al estudiante SALAS BENAVENTE, Freddy Jofre, para que cubra el costo del pasaje aéreo ida y vuelta, para asistir al Festival de Estudiantes en Trondheim 2023 (ISFIT23) en Noruega, desde el 9 hasta el 19 de febrero de 2023, monto que asciende a \$1,400.00 (Mil cuatrocientos y 00/100 dólares americanos).

6. APROBAR LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO - MG. CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMACCTO.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°131-2023-D-FCNM, que tiene como referencia el Oficio N° 03-2023-OPGE-FCNM del 20 de febrero de 2023, mediante el cual, el jefe de la Oficina de Planeamiento Gestión y Economía, remite el Dictamen N° 001-2023-OPGE-FCNM respecto a la solicitud de financiamiento para estudios de doctorado presentado por el docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Física Mg. LEVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto, se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 06-2023-CF-FCNM

Proponer, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, el otorgamiento de Subvención Económica para cubrir el costo de matrícula y pensión de estudios correspondiente del 6to Ciclo de Doctorado en Física en la en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo., monto que asciende a S/. 1,890.00 (Mil ochocientos noventa 00/100 soles), a favor del docente ordinario, adscrito al Departamento Académico de Física Mg. LEVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto.

7. APROBAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-A DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE FÍSICA Y DE MATEMÁTICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°147-2023-D-FCNM, que tiene como referencia el Oficio N°07-2023-EPM-FCNM del 23 de febrero de 2023, así mismo da lectura del Proveído N°148-2023-D-FCNM, tiene como referencia el Oficio N°022-2023-EPF-FCNM del 24 de febrero mediante el cual, los directores de la Escuela Profesional de Matemática y Física respectivamente, remiten la Programación Horaria del Semestre Académico 2023-A, para su aprobación en Consejo de Facultad, se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Mg. Vidal Guzmán: Menciona que, para elaborar la programación académica de matemática se ha trabajado coordinadamente en elaborar los horarios y procurar que sean los mismos horarios del semestre pasado, también se ha estado asignando profesores para cada una de las asignaturas, por otro lado, se ha presentado la situación que desde hace tiempo el Departamento Académico de Física está proponiendo contratos de docentes matemáticos en el Departamento de Física, ya son tres docentes, esta situación está generando un caos, por lo que solicita que los Departamentos Académicos se administren desde su materia, que regresen los docentes a donde corresponden y que así se puedan ir haciendo las gestiones, así mismo menciono que, considerando las estadísticas del número de estudiantes por asignaturas se elaboró la programación mayormente con un solo grupo horario.

Mg. Levano Huamaccto: Indica que, la programación académica de física estaba basada en el nuevo plan estudio aprobado, sin embargo, en la última sesión del Comité Académico se aprobó que solamente el plan nuevo va a aplicarse al primer ciclo, y en la medida que avanzan los ciclos van a ir decidiendo si se aplica para todos o solo hasta la mitad y así poco a poco, por esa razón se tuvo que volver a realizar la programación.

Dr. Arellano Ubilluz: Menciona que, ha notado que en la programación académica no figuran muchos cursos electivos.

Mg. Levano Huamaccto: Responde que, para colocar los cursos electivos han tenido en cuenta la estadística de la mayor cantidad de estudiantes que se han ido matriculando en los últimos tres semestres además de la encuesta interna, por lo que considerando ambos factores se ha abierto los cursos electivos, además, agrega que, si el otro semestre o el otro año, cambia la malla con el nuevo plan de estudio, se haría mal en aperturarlos porque esos electivos van a desaparecer.

Dr. Méndez Velásquez: *Manifiesta que, la distribución de los cursos debe ser socializado con los docentes, para resolver cualquier inquietud.*

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 07-2023-CF-FCNM

Aprobar, la Propuesta de la Programación Académica y Horaria del Semestre Académico 2023-A de las Escuelas Profesionales de Matemática y de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

8. APROBAR LA PROPUESTA DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO 2023, ACTUALIZADA, PRESENTADO POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE FÍSICA Y DE MATEMÁTICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°302-2023-D-FCNM, que tiene como referencia el Oficio N° 02-2023-DAM-DAF-FCNM de fecha 28 de febrero de 2023, mediante el cual, los directores del Departamento Académico de Física y Matemática, remiten la propuesta de equipos de trabajo que conformarían los Órganos de Línea, Órganos de Apoyo Administrativo, Órganos de Apoyo Académico y Órganos de Asesoramiento de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Mg. Levano Huamaccto: *Manifiesta que, las comisiones de calidad están separadas por programa, ya que anteriormente había comentado que, tanto la Escuela de Matemática como la Escuela de Física, no pueden estar con los mismos integrantes, por el volumen y también por el delicado trabajo que ahora se tiene por la acreditación de las carreras, ahora se requiere una comisión especializada que trabaje exclusivamente para acreditar las carreras de física y matemática, eso va a requerir tanto un análisis, una evaluación, como también de seguimiento de muchos procesos.*

Dr. Méndez Velásquez: *Menciona que, se va tener en consideración este cambio y vera su funcionamiento para ser reconsiderado más adelante.*

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 08-2023-CF-FCNM

Aprobar, la actualización de la distribución de los Órganos de Línea, Órganos de Apoyo Administrativo, Órganos de Apoyo Académico y Órganos de Asesoramiento de nuestra Facultad, a partir del 01 de marzo hasta el 31 de diciembre del presente año 2023; como se detalla a continuación:

ÓRGANOS DE LÍNEA

ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

Mg. LEVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto (e)	: Director de Escuela
Mg. ÁNGELES VILLON, Luis Rosas	: Coordinador de Estudios Generales del DAF
Dr. SÁNCHEZ ORTIZ, Jesús Félix	: Coordinador de Estudios de Especialidad de la EPF
Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel	: Coordinador de Estudios Específicos de la EPF
Mg. QUISPE SÁNCHEZ, Jorge Martín	: Coordinador de Estudios de Segunda Especialidad de la EPF
Mg. REBAZA WU, María Natalia	: Coordinador de Formación Continua y Educación a Distancia del EPF
Est. SALAS BENAVENTE, Fredy Jofre	: Representante Estudiantil
Est. CARRILLO CARLOS, Edward Armando	: Representante Estudiantil
Est. VARGAS PALOMINO, Esteban Omar	: Representante Estudiantil

ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA

Mg. LEÓN ZARATE, Elmer Alberto	: Director de Escuela.
Lic. ARMAS GARCÍA, Elías Félix	: Coordinador de Estudios Generales de la DAM.
Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando	: Coordinador de Estudios de Especialidad de la EPM.
Lic. DURAN QUIÑONES, Sofía Irena	: Coordinador de Estudios Específicos de la EPM.
Lic. ÁVILA CELIS, César Augusto	: Coordinador de Estudios de Segunda Especialidad de la EPM.

Lic. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón	: Coordinador de Formación Continua y Educ. a Dist. de la EPM.
Est. DAVILA PIÑA, Mirla Vanessa	: Representante Estudiantil
Est. DUEÑAS CASTILLO, Valery Johana	: Representante Estudiantil
Est. TABOADA VASQUEZ, Emerson Aldair	: Representante Estudiantil

UNIDAD DE POSGRADO

Mg. LEÓN ZÁRATE, Elmer Alberto	: Director
Dr. ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel	: Coordinador de Maestría Didáct. Enseñ. de la Física y Matemática
Dr. SOTELO PEJERREY, Alfredo	: Coordinador del Programa de Diplomado

COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Dr. LOZANO BARTRA, Whualkuer Enrique(e)	: Director
Mg. LÉVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto	: Miembro
Dr. MONTORO ALEGRE, Edinson Raúl	: Miembro
Dr. MÉNDEZ VELÁSQUEZ, Juan Abraham	: Miembro
Mg. ALVA ZVALETA, Rolando Juan	: Miembro

COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dr. LOZANO BARTRA, Whualkuer Enrique(e)	: Director
Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando	: Secretario
Est. SALAS BENAVENTE, Fredy Jofre	: Miembro

INSTITUTOS DE ALTO NIVEL

Dr. MONTORO ALEGRE, Edinson Raúl	: Director
Dr. FLORES VEGA, Walter	: Secretario
Est. RUIZ DONAYRE, Sergio Adrián	: Miembro

ÓRGANOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

SECRETARIA ACADÉMICA

Mg. ALTAMIZA CHÁVEZ, Gustavo Alberto	: Secretario Académico
--------------------------------------	------------------------

COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA

Lic. ÁVILA CELIS, César Augusto	: Jefe
Mg. REBAZA WU, María Natalia	: Secretaria
Est. PINZÓN MACEDO, Bryan Alexander	: Miembro

COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES

Mg. ALIAGA COLLAZOS, Jorge Yeder	: Jefe
Lic. ARMAS GARCÍA, Elías Félix	: Secretario
Est. GÓMEZ TARCO, Arturo Leonell	: Miembro

COMITÉ DE PUBLICACIONES Y MARKETING

Mg. ALIAGA COLLAZOS, Jorge Yeder	: Jefe
Lic. ARMAS GARCÍA, Elías Félix	: Secretario
Est. VARGAS PALOMINO, Esteban Omar	: Miembro

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Mg. TELLO BEDRIÑANA, Herminia Bertha	: Jefe
Ing. VIDAL CALDAS, Clotilde Clelia	: Secretaria
Est. SALAS BENAVENTE, Fredy Jofre	: Miembro

ÓRGANOS DE APOYO ACADÉMICO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

Mg. ALVA ZVALETA, Rolando Juan	: Director Académico
--------------------------------	----------------------

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA

Mg. VIDAL GUZMÁN, Roel Mario : Director Académico

COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

Dr. ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel : Presidente
Mg. GODIER AMBURGO, Jorge : Secretario
Dr. TORIBIO SAAVEDRA, Richard Saúl : Miembro
Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel : Miembro

COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA

Mg. MEDINA APARCANA, Ruth : Presidente
Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando : Secretario
Lic. DURAN QUIÑONEZ, Sofía Irena : Miembro
Mg. TELLO BEDRIÑANA, Bertha Herminia : Miembro

COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

Ing. VIDAL CALDAS, Clotilde Clelia : Directora
Lic. DURAN QUIÑONES, Sofía Irena : Secretaria
Est. RUIZ DONAYRE, Sergio Adrian : Miembro

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

Lic. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón : Jefe

LABORATORIOS Y TALLERES DE FÍSICA Y QUÍMICA

Mg. ALTAMIZA CHÁVEZ, Gustavo Alberto : Jefe
Dr. ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel : Coordinador laboratorio de Física I
Mg. ANGELES VILLON, Luis Rosas : Coordinador laboratorio de Física II
Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel : Coordinador laboratorio de Física III
Dr. TORIBIO SAAVEDRA, Richard Saúl : Coordinador laboratorio de Física Moderna
Mg. GODIER AMBURGO, Jorge Luis : Coordinador laboratorio de Física Electrónica
Dr. FLORES VEGA, Walter : Coordinador laboratorio de Física Avanzada

CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Mg. LEÓN ZARATE, Elmer Alberto : Director
Mg. ALIAGA COLLAZOS, Jorge Yeder : Miembro

COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE

Dr. SOTELO PEJERREY, Alfredo : Director
Mg. MEDINA APARCANA, Ruth : Secretaria
Mg. ANGELES VILLON, Luis Rosas : Miembro

CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES

Mg. VIDAL CALDAS, Clotilde Clelia : Directora
Dr. FLORES VEGA, Walter : Secretario

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Lic. ÁVILA CELIS, Cesar Augusto : Presidente
Mg. TELLO BEDRIÑANA, Bertha Herminia : Secretario
Est. SALAS BENAVENTE, Fredy Jofre : Miembro

COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN

Lic. ARMAS GARCÍA, Elías Félix : Presidente
Lic. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón : Secretario
Est. VARGAS PALOMINO, Esteban Omar : Miembro

COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DOCENTE

Dr. ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo : Presidente
Mg. LEÓN ZÁRATE, Elmer Alberto : Miembro
Est. SALAS BENAVENTE, Fredy Jofre : Miembro
Dr. MENDEZ VELASQUEZ, Juan Abraham : Suplente

COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Mg. GODIER AMBURGO, Jorge Luis : Director
Mg. MENDOZA QUISPE, Wilfredo : Secretario
Est. CARRILLO CARLOS, Edward Armando : Miembro.

COMISIÓN TRANSITORIA DE EVALUACION DOCENTE

Mg. LEÓN ZÁRATE, Elmer Alberto : Presidente
Mg. LEVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto : Secretario

Siendo las 20:18 horas del mismo día, el presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, da por concluida la presente sesión extraordinaria.

Fdo. Dr. MÉNDEZ VELÁSQUEZ, Juan Abraham. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. ALTAMIZA CHÁVEZ, Gustavo Alberto. - Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico